



## POLÍTICAS

Aplican términos y condiciones disponibles en [www.sonria.com.co](http://www.sonria.com.co). Promoción válida del 11 al 13 de abril de 2022.

Hasta 43% de descuento hace referencia a: 30% de descuento otorgado sobre la tarifa particular de cualquier tratamiento médico odontológico por obsequio de la tarjeta Sonría y, sobre el resultado de éste, hasta el 19% de descuento adicional cancelando el 100% de cualquier tratamiento médico odontológico con los diferentes medios de pagos que ofrece Sonría. Aplica para todas las clínicas Sonría a nivel nacional. No aplica para códigos promocionales, no es acumulable con otras promociones. La duración total del tratamiento depende de la valoración odontológica, evolución de cada paciente, asistencia puntual a todos los controles programados y, del seguimiento a las recomendaciones e indicaciones dadas por el odontólogo. El resultado del tratamiento dependerá de la condición presentada de manera particular por cada paciente.

La Súper limpieza dental, hace referencia al código PC33 SÚPER LIMPIEZA DENTAL que incluye: destartraje supragingival por cuadrante, profilaxis, limpieza con profijet y aplicación de flúor tópico en gel, por valor de \$39.900 para el titular, el precio se otorga con o sin tarjeta Sonría, debe ser contratado y pagado el mismo día. Aplica para todos los convenios. La SÚPER LIMPIEZA DENTAL se realizará al paciente según valoración, criterio y recomendación del Odontólogo, aplica solo para pacientes que presenten cálculos supragingivales o placa blanda; No se aplica flúor en gel a pacientes menores de 6 años. No aplica para códigos promocionales, no es acumulable con otras promociones. Pacientes con enfermedad periodontal de base deberán pasar a consulta con Periodoncia y los procedimientos requeridos para tratar la enfermedad periodontal deberán ser cancelados de manera adicional por parte del paciente según tarifa vigente, el uso de la aplicación del flúor en gel no debe superar más de 3 veces en el año.

El resultado y duración del tratamiento depende de la evolución y condiciones clínicas de cada paciente. Las imágenes son de referencia Sujeto a valoración odontológica.